



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V5

MASTER EN ESTUDIOS HISPÁNICOS
CENTRO: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CURSO 2018-2019

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro

Fecha: xxx

Fecha: xxx

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio:	4314324
Denominación de la Titulación:	Máster en Estudios Hispánicos
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Filosofía y Letras
Curso académico de implantación:	2013/2014
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2020

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://bit.ly/33vbt0N
-----------------	---

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	NO SE HAN PRODUCIDO	-	-

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y

acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Siendo aprobada la versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). Más información puede encontrarse en <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grad-os-y-masters/>

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente en calidad, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA.

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro, y por tanto del Grado en Humanidades. Ello garantiza que el centro mantiene, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad. Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se ha dotado de un Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento. En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título. Su composición cambió levemente a raíz de la entrada de un nuevo equipo decanal en mayo de 2017. Durante el curso 2018/2019 no ha experimentado ninguna modificación en sus componentes. Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de Calidad, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso académico (quince reuniones en las siguientes fechas, durante el curso 2018/2019: 16 de octubre, 13 de noviembre, 14 de diciembre de 2018; 23 de enero, 15 de febrero, 16 de febrero, 15 de marzo, 22 de marzo, 29 de abril, 14 de mayo, 12 de junio, 29 de junio, 4 de julio, 26 de julio y 13 de septiembre de 2019), los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título). Los debates y los acuerdos tomados en la CGCC han contribuido al correcto desarrollo del máster en Estudios Hispánicos,, ya que ha permitido un seguimiento adecuado de la titulación. Así, los debates se han centrado en temas como la

asignación de los alumnos a las respectivas empresas y tutores durante el primer y segundo semestre; sobre los criterios de admisión en el citado máster para el curso 2018/2019; sobre la aprobación del plan docente para el curso 2018/2019; el análisis del perfil de ingreso; sobre los objetivos anuales, las propuestas de seguimiento y los criterios de selección para el curso 2018/2019 o sobre el Plan de Acción Tutorial del centro.

De gran importancia para todo ello es el gestor documental (GD-SDC). Desde su puesta marcha en el curso 2009/2010 el GD-SGC ha sufrido diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos. Habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC. Actualmente, el GD recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro cada título. Existe una pestaña por curso además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la calidad del título. En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del SGC ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título. En relación con lo anterior, conviene apuntar que en el sistema de información de la UCA (https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/plugin/artifactCatalog/api/artifactcatalog?locale=es_ES), accesible para el profesorado, consta información que contribuye a la mejora de la actividad docente.

El título cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo desde el SGC. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento Autoinforme para el Seguimiento del Título, según el Procedimiento P14 y que tienen por cometido evidenciar que las actividades propuestas se realizaron y cuál ha sido su influencia en la mejora del título (análisis causa-efecto).

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora</i>
<i>2018/19</i>	NO PROCEDE	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD.

<i>Fecha del informe</i>	<i>Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).</i>	<i>Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):</i>	<i>Impacto observado en el título de las acciones.</i>
08/11/2019	NO SE HAN PRODUCIDO	-	-

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.5	-	-	2.53	3.50	3.43
	CENTRO		-	-	3.47	3.63	3.88
	UCA		-	-	3.29	3.63	3.3 8
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.5	-	-	3.29	3.80	3.92
	CENTRO		-	-	3.47	3.63	3.88
	UCA		-	-	3.29	3.63	3.38

Análisis y Valoración:

El proceso de implantación del título está siguiendo los parámetros establecidos en la correspondiente memoria verificada. Así, la planificación establecida se está llevando a cabo sin mayores dificultades. El número de alumnos matriculados, si bien sufrió un descenso significativo en el curso 2017-2018, recupera en el curso 2018-2019 un número cercano a los treinta (matrícula máxima). Los horarios de los cursos se han modificado en el curso 2018-2019, de manera que su impartición se produce de forma concentrada en días consecutivos. Esto erradica la dispersión de los contenidos y ayuda a los alumnos y a los profesores a planificar su tiempo de dedicación presencial al máster con mayor precisión. Además y de forma consecuente con la modificación de la normativa general de la Universidad de Cádiz, el curso 2018-2019 asiste a la implantación de la *Instrucción sobre Evaluación global*, que facilita un procedimiento de evaluación alternativo y unificado para los estudiantes que no pueden ser evaluados mediante evaluación ordinaria por diferentes causas. En este sentido, los alumnos han encontrado una solución aceptable a las dificultades planteadas por la diferencia entre las fechas de comienzo de impartición de las enseñanzas y la fecha límite que el Distrito Único Andalúz ha previsto para que los alumnos de última fase puedan matricularse. Al poder hacerlo una vez comenzadas las clases, los alumnos que se encontraban en este caso tenían serias dificultades para ser evaluados en cursos a los que no habían podido asistir por no haber sido aún admitidos en la titulación. La *Instrucción sobre Evaluación global* posibilita que este perfil de alumnos pueda acometer su proceso de aprendizaje y su evaluación con las necesarias garantías. Además, la concentración de la impartición de los cursos del máster ha desembocado en que el profesorado haya percibido la necesidad de modificar su metodología docente, pues su contacto con los alumnos en el aula ha sido más intensivo que en ediciones anteriores. La *Guía Docente* del título para el curso 2018-2019 presenta toda la información que el estudiante necesita para la comprensión global del funcionamiento del título. Su contenido se encuentra de igual manera desglosado en los diferentes apartados de la web del título. Los aspectos relacionados con los contenidos de los cursos, metodología empleada, actividades prevista, sistemas de evaluación y bibliografía se recogen tanto en la *Guía* como en las fichas de las asignaturas publicadas en la web del título (<https://bit.ly/33vbt0N>) y en el espacio correspondiente a cada curso dentro del campus virtual de la Universidad. También se encuentran publicadas las guías para la elaboración del TFM (<https://bit.ly/392zrBR>) y para el desarrollo de las prácticas (<https://bit.ly/2xbHKy8>).

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Los nuevos horarios han posibilitado que los partícipes de la titulación hagan una gestión más eficaz de su tiempo de dedicación al máster.
- 2018/19: La puesta en marcha de la Instrucción sobre evaluación global facilita y homogeneiza los procesos de evaluación de los cursos en lo que respecta al alumnado que no puede asistir a la totalidad de las clases.

--

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 1: Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas tanto en su ajuste a lo indicado en la Memoria Verificada como en cuanto a su adecuación a los contenidos y competencias recogidas en la Memoria Verificada del Título	Acción: Desarrollo de criterios específicos para la evaluación de la docencia ordinaria de los cursos del máster. Evidencia contrastable: METER URL CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Impacto: El documento de criterios ha sido aprobado por todos los Departamentos con docencia en el título y se ha llevado a la práctica en el curso 2019-2020.

IV) PROFESORADO

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas	TÍTULO	50	46.43 %	36.84 %	31.88 %	33.90 %	28.79 %
	CENTRO		30.51 %	25.66 %	28.90 %	29.03 %	33.33 %
	UCA		35.93 %	36.03 %	34.87 %	44.22 %	39.43 %
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente	TÍTULO	50	33.93 %	24.56 %	21.74 %	15.25 %	21.21 %
	CENTRO		30.51 %	25.66 %	28.90 %	29.03 %	33.33 %
	UCA		35.93 %	36.03 %	34.87 %	44.22 %	39.43 %
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente	TÍTULO	30	0%	0%	0%	0%	0%
	CENTRO		0%	3%	1,27%	2,25%	3,23%
	UCA		7,02%	7,82%	5,21%	8,39%	2,89%

ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia	TÍTULO	4	4,2	4,1	4,1	4,4	4,5
	CENTRO		4,2	4,3	4,3	4,4	4,2
	UCA		4,1	4,2	4,2	4,3	4,3
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)	TÍTULO	30	32,14 %	29,82 %	31,17 %	28,80 %	15,15 %
	CENTRO		27,12 %	23,68 %	25,43 %	25,20 %	14,08 %
	UCA		23,46 %	22,77 %	27,47 %	25,70 %	19,33 %
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	3.08	2.52	3.13	3.73	3.71
	CENTRO		3.15	3.18	3.63	3.68	4
	UCA		2.73	3.00	3.35	3.57	3.73
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	TÍTULO	4	3.00	2.77	2.65	3.13	3.50
	CENTRO		4.00	3.30	3.47	3.63	3.88
	UCA		3.50	3.25	3.29	3.63	3.38

Análisis y Valoración:

Si bien se echa en falta una mayor implicación del profesorado en acciones formativas relacionadas con la impartición de la docencia (la tendencia es descendente desde el curso 2014-2015, donde se situaba en un 46,43% hasta el curso 2018-2019, en el que aparece el dato del 28,79%), el dato parece explicarse con la implicación al alza del profesorado en proyectos de innovación y mejora docente (un 33,33% en el curso 2018-2019). La satisfacción global de los estudiantes con la docencia del título se incrementa, pasando de un 4,2 en el curso 2014-2015 al 4,5 en el curso 2018-2019 y logrando rebasar los límites del objetivo indicador propuesto.. Del dato se deriva que nos encontramos frente a un título cuya labor docente goza de una aceptación generalizada entre los estudiantes (la valoración se realiza sobre 5 puntos). No sorprende el descenso del porcentaje de profesores evaluados en Docencia, máxime si tenemos en cuenta que la evaluación de Docencia goza de vigencia más allá del año en que se solicita. Destaca el sobresaliente incremento de la satisfacción del profesorado con la coordinación entre los profesores del título, que pasa de un 3,08 en el curso 2014-2015 a un 3,71 en el curso 2018-2019. La progresión es bastante positiva. La misma valoración ascendente se da entre los estudiantes con respecto a su satisfacción con la labor docente, que entre los cursos 2014-2015 y 2016-2017 desciende pero que comienza su progreso ascendente en el curso siguiente llegando a un 3,50 sobre 5 en 2018-2019. Las valoraciones sobre la actividad del profesorado resultan altamente positivas, como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción correspondientes (<https://bit.ly/2UjClg3>). En la mayor parte de los casos se pone de manifiesto una progresión ascendente de los datos que nos acerca a los objetivos indicadores establecidos.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Incremento de la satisfacción del profesorado con la coordinación entre profesores.
- 2018/19: Incremento de la satisfacción del alumnado con respecto a la labor docente

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	NO PROCEDE

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio IV) PROFESORADO.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 1: Se recomienda analizar el origen de la insatisfacción que algunos estudiantes muestran con la coordinación entre asignaturas y, si procede, tomar medidas para su mejora.	Acción 1: Realizar encuestas a los estudiantes al finalizar el primer y segundo semestre. - Evidencia contrastable: Encuestas enviadas a los alumnos a través del campus virtual. Los resultados llegan directamente a la coordinación del máster.	La información obtenida ha llevado a la toma de decisiones sobre aspectos docentes que los alumnos han percibido de forma positiva en su evaluación.
		Acción 2: Realizar un informe de seguimiento anual a partir de los datos obtenidos en las encuestas. Evidencia contrastable: No finalizada	-
	Recomendación de seguimiento 3: La implicación de profesorado y de materias del título en proyectos de innovación y mejora docente es deficitaria	Acción 3: Solicitar al Vicerrectorado competente en la materia y a la Unidad para la Calidad un análisis detallado de las causas que motivan esta desidia generalizada en la UCA. A partir de ahí, solicitar la modificación, si procede, de la oferta formativa para el profesorado y de la manera en que se planifican y se difunden las convocatorias de proyectos de innovación docente en las materias de máster. Evidencia contrastable: No finalizada.	-

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3.43	3.17	3.41	3.21	3.87
	CENTRO		3.58	3.24	3.49	3.36	3.82
	UCA		3.51	3.34	3.51	3.67	3.52
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	4	3.51	3.54	3.67	3.99	3.84
	CENTRO		3.72	3.67	4.02	4.01	4.00
	UCA		3.83	3.90	4.14	4.09	4.19
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70	86.40 %	90.90 %	93.48 %	75%	77.27 %

	CENTRO		67.70 %	67.60 %	83.16 %	55.06 %	56.82 %
	UCA		71.40 %	69.70 %	76.68 %	70.35 %	58.32 %
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	TÍTULO	4	-	-	2.82	3.25	3.50
	CENTRO		4.00	3.30	3.47	3.63	3.88
	UCA		3.50	3.25	3.29	3.63	3.38
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	4	-	-	3.00	3.00	3.71
	CENTRO		4.00	3.30	3.47	3.63	3.88
	UCA		3.50	3.25	3.29	3.63	3.38

Análisis y Valoración:

Todos los indicadores de este apartado se manifiestan en progresión ascendente desde el curso 2017-2018, así que el comentario general sobre la labor realizada debe ser muy positivo (los que aún no se alinean con el objetivo indicador se encuentran ya próximos). En concreto, la satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título se sitúa en el curso 2018-2019 en un 3.87 sobre 5 habiendo alcanzado su cifra de satisfacción más baja en el curso 2015-2016 con un 3.17. De igual manera asciende la satisfacción del profesorado, en valores también cercanos al 4 sobre 5 en el curso 2018-2019. Desciende, sin embargo, el porcentaje de asignaturas del título con actividad en el Campus Virtual, de forma que en el curso 2018-2019 se sitúa en un 77,27% frente al 86,40% del curso 2014-.2015. No obstante, este descenso supone un incremento con respecto al curso 2017-2018, en el que se constata un 75%. de nuevo, la tendencia es al alza. Además, siempre se sitúa por encima del objetivo indicador (70%). El incremento de la satisfacción del alumnado con los programas de apoyo y orientación académica también resulta llamativo, pasando de un 2,82 en el curso 2016-2017 a un 3.50 en 2018-2019. Lo mismo sucede con los programas de orientación profesional, cuya valoración asciende desde un 3.00 (curso 2016-2017) hasta un 3.71 (curso 2018-2019). En todos los casos en los que el dato obtenido no alcanza el objetivo indicador se encuentra bastante próximo.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Aumenta la satisfacción de los colectivos analizados en todos los aspectos.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO SE IDENTIFICAN	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.			
Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
08/11/2019	Recomendación seguimiento 1: Alto grado de insatisfacción por parte del alumnado con respecto a los programas de orientación profesional en el título	Acción: Planificación de una nueva propuesta de horarios que permita incluir franjas para la orientación profesional específica del título Evidencia contrastable: El incremento del nivel de satisfacción del alumnado (https://bit.ly/3deD2Qs). Horarios para el curso 2018-2019 (https://bit.ly/2woPpZA).	Aumento de la satisfacción del alumnado

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACIÓN PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	80		83,33 %	83,00 %	93,33 %	
	CENTRO		-	84,04 %	81,00 %	81,05 %	100,81 %
	UCA		-	86,58 %	88,15 %	90,69 %	99,85 %
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	80	66 %	72,00 %	80,00 %	30,00 %	54,00 %
	CENTRO		51,90 %	58,75 %	62,50 %	55,88 %	72,94 %
	UCA		62,80 %	72,58 %	73,03 %	70,5 %	79,88 %

						2 %	
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.	TÍTULO	80		88,00 %	66,00 %	74 ,0 0 %	98,00 %
	CENTRO		-	70,63 %	50,63 %	90 ,5 9 %	117,65 %
	UCA		-	115,6 9 %	64,37 %	12 7, 60 %	153,62 %
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	80	89,20 %	71,43 %	69,39 %	31 ,9 1 %	52,94 %
	CENTRO		93,30 %	84,69 %	75,21 %	56 ,8 9 %	64,92 %
	UCA		95,90 %	85,57 %	79,87 %	59 ,3 7 %	64,53 %
ISGC-P02: Oferta de plazas	TÍTULO	30	30	30	30	30	30
	CENTRO		160	160	160	17 0	170
	UCA		1692	1615	1687	16 45	1665
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	30	14	23	23	31	32
	CENTRO		83	88	88	95	124
	UCA		1062	1170	1202	11 60	1310

Análisis y Valoración:

Todos los indicadores que se incluyen en este apartado comparten una valoración positiva, en la medida en que el curso 2018-2019 supone una mejora sustancial con respecto a los anteriores. En consonancia con lo que sucede en el Centro y en la UCA, destaca el valor de la Tasa de adecuación, de forma que en el curso de referencia el 100% de los alumnos matriculados en el título lo habían elegido como primera opción. Este dato se relaciona con el incremento considerable de la tasa de preferencia, que asciende hasta un 98%. Destaca de igual manera el aumento de la tasa de renovación del título, que pasa del 31,91% en el curso 2017-2018 al 52,94% en el curso 2018-2019. La oferta de plazas

se mantiene invariable (30) y cabe una valoración altamente positiva de la progresión ascendente del número de alumnos de nuevo ingreso, situado en el curso 2018-2019 en su máximo de los cinco años de referencia (32 alumnos sobre 30 plazas), por encima del objetivo indicador trazado.

Es posible relacionar la sustancial mejora en los indicadores con las acciones llevadas a cabo y que han comenzado a dar sus frutos en el curso 2018-2019. En este sentido debemos destacar tanto aquellas que se han dirigido a la difusión del título y a la mejora de la información pública como las destinadas a la implementación de cambios en la organización interna (horarios, actividades de formación extraacadémica, etc.).

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Mejora sustancial en todos los indicadores de la tabla.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	4,20	4,1	4,1	4,4	4,4
	CENTRO		4,20	4,2	4,2	4,40	4,20
	UCA		4,00	4,10	4,2	4,30	4,20
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.	TÍTULO	4	4,34	4,3	4,3	4,41	4,57
	CENTRO		4,42	4,4	4,4	4,53	4,36
	UCA		4,20	4,30	4,3	4,44	4,37
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia (o con la actividad académica)	TÍTULO	4	2,95	2,94	3,60	3,73	3,72
	CENTRO		3,24	3,36	3,9	4,0	3,93
	UCA		3,38	3,52	4,0	3,96	4,03
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento	TÍTULO	80	79,29 %	85,95 %	83,77 %	82,00 %	75,8 2 %
	CENTRO		94,67 %	88,34 %	78,65 %	84,00 %	80,8 2 %
	UCA		94,67 %	93,50 %	86,14 %	85,00 %	84,9 1 %
ISGC-P04-06: Tasa de éxito	TÍTULO	90	98,16 %	97,51 %	99,08 %	100,0 0 %	100, 00 %

	CENTRO		99,53 %	99,12 %	99,35 %	100,0 0 %	99,9 0 %
	UCA		99,53 %	98,81 %	98,73 %	98,00 %	98,4 5 %
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	TÍTULO	80	80,78 %	88,14 %	84,55 %	82,00 %	75,8 2 %
	CENTRO		89,37 %	81,65 %	79,16 %	84,00 %	80,8 9 %
	UCA		95,12 %	94,63 %	87,25 %	86,00 %	86,2 5 %
ISGC-P04-09: Tasa de graduación	TÍTULO	95	45,80 %	51,90 %	44,10 %	73,33 %	44,4 4 %
	CENTRO		64,18 %	52,50 %	42,05 %	61,05 %	41,4 6 %
	UCA		80,28 %	73,47 %	62,84 %	70,17 %	61,4 5 %
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia	TÍTULO	90	99,00 %	93,99 %	96,00 %	88,84 %	90,4 0 %
	CENTRO		99,28 %	97,37 %	96,97 %	91,72 %	91,3 9 %
	UCA		99,40 %	99,25 %	98,80 %	93,24 %	93,4 1 %
ISGC-P04-08: Tasa de abandono	TÍTULO	10	9,10 %	23,80 %	21,70 %	12,90 %	6,25 %
	CENTRO		13,43 %	16,25 %	12,50 %	9,47 %	13,8 2 %
	UCA		10,44 %	11,54 %	5,91 %	7,63 %	7,47 %

Análisis y Valoración:

Durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019 la satisfacción de los estudiantes con la planificación de la enseñanza se sitúa en las cotas máximas alcanzadas por el título (4,4 sobre 5) y por encima de las de la UCA y el Centro (4,2). El la satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia es el curso 2018-2019 el que conoce el dato más elevado (4,57 sobre 5), de nuevo por encima de los de la UCA y el Centro. De nuevo, la satisfacción en el colectivo de profesorado se sitúa en el máximo de los cinco años de referencia (3,7 sobre 5). La tasa de rendimiento experimenta un leve descenso con respecto al curso 2017-2018 (pasa del 82% al 75,8%), en consonancia con la tasa de evaluación. Aunque se trata de un descenso en la cifra global, la relación entre ambas tasas arroja un resultado positivo, en la medida en que todos los créditos sometidos a evaluación han sido superados (el rendimiento académico es muy positivo), siendo el valor de la tasa de éxito del 100%. esto permite inferir que el desarrollo de la actividad académica se da con bastante acierto. Si bien la tasa de eficiencia se sitúa en un 90,4%, con un ligero incremento con respecto al curso anterior, Hemos de comentar el descenso del dato en la tasa de graduación. En el curso 2017-2018 encontramos una tasa de graduación del 73,33% de la cohorte de alumnos. Esto implica

que el porcentaje restante de alumnos se suma a la cohorte del curso siguiente (2018-2019). Esto tiene una incidencia negativa en la tasa de graduación del curso 2018-2019, que desciende al 44.4% de la cohorte. Este dato se muestra en consonancia con el del resto de cursos de referencia, salvo el de 2017-2018, que, como decimos, parece excepcionalmente bueno. Tal incremento puntual en la tasa de graduación puede relacionarse con el hecho de que en el curso 2016-2017 en número de alumnos matriculados fue sensiblemente inferior al del curso 2017-2018 (23 frente a 31 alumnos de nuevo ingreso), con lo que la reducción de la cohorte incidió, pensamos, en el resultado positivo del dato global del curso siguiente (se sumaron menos alumnos que los que se sumaron a la cohorte del curso 2018-2019. No obstante, el dato no deja de ser escaso con respecto al indicador previsto en la memoria verificada del título (un 95%). Será necesario actuar sobre este extremo. De cualquier manera y pese al dato de la tasa de graduación, la tasa de abandono se reduce a la mitad con respecto a los valores del curso 2017-2018

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Máximos valores alcanzados en la casi totalidad de los parámetros sometidos a juicio.
- 2018/19: Reducción de la tasa de abandono a la mitad con respecto al curso anterior y por debajo de las de la Universidad y el Centro e incluso del objetivo indicador marcado..

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	- 2018/19: Baja tasa de graduación con respecto al curso anterior (pasa del 73.33% al 44,4%).	Propuesta de mejora 1: Estudio del impacto del número de defensas de TFM en la tasa de graduación.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.	TÍTULO	4	-	-	4,7	4,7	4,29
	CENTRO		-	4	-	4,62	4,28
	UCA		-	4,5	-	4,2	4,26
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4	-	-	4,52	4,6	5,00
	CENTRO		-	4,83	-	4,72	4,83
	UCA		-	4,86	-	4,57	4,74
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4	-	-	3,83	4	4,80
	CENTRO		-	5	-	4,12	4,31
	UCA		-	4,51	-	4,35	4,54
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4	-	-	3,96	4,11	5,00
	CENTRO		-	4,86	-	4,2	4,48

	UCA		-	4,35	-	4,27	4,59
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	TÍTULO	90	81,30 %	45,50 %	70,60 %	100,00 %	-
	CENTRO		88,32 %	85,70 %	84,30 %	88,33 %	88,14 %
	UCA		93,11 %	89,40 %	89,50 %	93,43 %	93,09 %

Análisis y Valoración:

Los datos con respecto al desarrollo de las prácticas del título resultan muy positivos. El grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas, a pesar de haber descendido ligeramente con respecto al curso anterior (pasa del 4,7 al 4,29 sobre 5) se mantiene en consonancia con los del Centro (4,28) y la UCA (4,26). No consideramos que el descenso sea significativo. Continúa desde el curso 2016-2017 en progresión ascendente la satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras, alcanzando la valoración máxima (5) en el curso 2018-2019. También progresa la satisfacción de los estudiantes con las prácticas para afianzar conocimientos, que comienza con 3,83 en el curso 2016-2017, pasa a 4 en el siguiente curso y se sitúa en 4,80 sobre 5 en el curso 2018-2019. De igual manera, se muestran completamente satisfechos con la contribución de las prácticas a su formación (en el curso 2018-2019 se puntúa con un 5 sobre 5). En todos los casos los datos se muestran por encima del objetivo indicador trazado. Se trata de datos que, como decíamos al comienzo, deben valorarse de forma muy positiva.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Progresión general ascendente de la valoración de las prácticas del título.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

INDICADOR	Comparativa	Tipo	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	TÍTULO	Internacional	20	13,16 %	-	-	8,51 %	-
	CENTRO			6,94 %	-	-	8,51 %	-
	UCA			1,71 %	4,60 %	0,70 %	5,17 %	3,45 %
	TÍTULO	Nacional	20	-	-	-	-	-

	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	100,00 %
ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	TÍTULO	Internacional	20	13,16 %	84,60 %	37,20 %	27,66 %	22,73 %
	CENTRO			6,94 %	68,40 %	29,50 %	16,36 %	7,25 %
	UCA			1,18 %	12,40 %	4,30 %	3,37 %	3,72 %
	TÍTULO	Nacional	20	-	0,00 %	-	-	-
	CENTRO			-	0,00 %	-	-	-
	UCA			-	0,00 %	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	TÍTULO	Internacional	20	68,49 %	72,10 %	72,40 %	95,39 %	96,14 %
	CENTRO			70,51 %	74,10 %	81,80 %	95,10 %	96,66 %
	UCA			70,51 %	74,10 %	81,80 %	95,10 %	96,66 %
	TÍTULO	Nacional	20	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	TÍTULO	Internacional	20	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
	TÍTULO	Nacional	20	-	-	-	-	-
	CENTRO			-	-	-	-	-
	UCA			-	-	-	-	-
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	TÍTULO	Internacional	20	-	4,76	4	4,75	
	CENTRO			-	4,78	4	4,52	
	UCA			-	4,78	4	4,52	
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	TÍTULO	Internacional	20	3	4	5	4	4
	CENTRO			3	4	5	4	4,33
	UCA			3	4	5	4	4,33

Análisis y Valoración:

Para el curso 2018-2019 no se dispone de datos sobre la tasa de movilidad nacional e internacional de los alumnos matriculados en el título. Esto puede deberse a que la movilidad saliente en los títulos de máster de la UCA es de difícil gestión, principalmente por la estructura actual de los títulos. El hecho de que solamente se cuente con un curso académico dificulta el acceso de los alumnos a programas de este tipo. Además, el máster cuenta con mención en el título, lo que desemboca en que las coincidencias de contenidos para los reconocimientos académicos deben ser vigilados con esmero en el caso de los módulos específicos, que empiezan a impartirse a finales del primer semestre y se prolongan en el segundo. El gran valor que aporta este máster a su Universidad en el ámbito de la movilidad se basa en su capacidad para atraer estudiantes entrantes internacionales, muy por encima del Centro (un 7,25%, de la Universidad (3,72%) y del objetivo indicador trazado, situándose en un 22,73%. Este hecho se debe, además de a la conveniencia del programa académico de la titulación a la distribución en dos años de la mayor parte de los estudios de máster en el ámbito internacional. Esta duración más extensa en créditos (120 frente a 60) y en tiempo (dos años frente a uno) posibilita, pensamos, una mejor gestión de la movilidad del alumnado. Además, el buen dato de alumnos entrantes se acompaña de una tasa de rendimiento del 96,1%, altamente positiva. Las razones que argumentamos para la escasa movilidad dificultan, pensamos, actuaciones de mejora desde la coordinación del título.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Elevada tasa de movilidad internacional entrante en comparación con los datos del Centro, de la Universidad y del objetivo indicador (22,73% frente a 7,25% y 3,72%).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

VI.5) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	Promociones de egresados				
			14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	50	100	100	-	-	-
	CENTRO		86,36	87,05	-	-	-
	UCA		87,97	92,73	-	-	-

ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	60	100	100	-	-	-
	CENTRO		59,09	62,05	-	-	-
	UCA		65,19	74,55			
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	50	50	100	-	-	-
	CENTRO		76,92	80	-	-	-
	UCA		77,67	80,49	-	-	-
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	60	50	100	-	-	-
	CENTRO		76,92	80	-	-	-
	UCA		66,99	73,17	-	-	-
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO	40	0	0	-	-	-
	CENTRO		7,69	0	-	-	-
	UCA		3,88	2,44	-	-	-
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	60	50	0	-	-	-
	CENTRO		23,08	20	-	-	-
	UCA		33,98	26,83	-	-	-
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados.	TÍTULO	80	2,75	2,5	-	-	-
	CENTRO		2,7	2,96	-	-	-
	UCA		2,89	3,19	-	-	-

Análisis y Valoración:

El análisis de los indicadores en este apartado debe realizarse teniendo en cuenta varios factores. En primer lugar, que solamente disponemos de datos relacionados con los cursos 2014-2015 y 2015-2016. La necesaria lejanía en el tiempo complica la interpretación de los datos a la luz del actual funcionamiento del título. En segundo lugar, el título se acredita en el año 2016, con las consiguientes mejoras implementadas desde entonces y los cambios que se han derivado de ellas. Pese a esto, los datos de inserción profesional en el primer empleo y la tasa de ocupación son excelentes (100 sobre 100). También lo es, situándose por encima de la media, la tasa efectiva de inserción profesional (en sectores relacionados con los estudios cursados), lo cual debe interpretarse de forma altamente positiva, en tanto que pasa del 50 (curso 2014-2015) al 100 (2015-2016). La misma progresión sigue la tasa de inserción con contratos temporales. Sin embargo, el autoempleo y la inserción con movilidad geográfica se sitúan en 0 sobre 100. También se manifiesta como un dato negativo el descenso en el grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados, pasando del 2,75 sobre 5 en el curso 2014-2015 al 2,5 en el curso siguiente. no obstante, no consideramos que se trate de datos perdurables en la titulación, tal y como arrojan los datos sobre resultados y percepción de los diferentes colectivos en los años académicos siguientes (en la mayoría de los casos en progresión ascendente).

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Datos muy positivos sobre inserción laboral en el primer empleo y en empleos temporales.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	4	2,75	2,9	2,88	3,25	3,75
	CENTRO		4	3,3	3,47	3,63	3,88
	UCA		3,5	3,25	3,29	3,63	3,38
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	4	2,73	2,78	3,38	3,5	3,6
	CENTRO		3,15	3,18	3,63	3,68	4
	UCA		2,73	3	3,35	3,57	3,73
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	4	-	-	3,52	3,52	3,53
	CENTRO		-	-	3,62	3,61	3,74
	UCA		-	-	3,44	3,46	3,65

Análisis y Valoración:

Si bien los datos se sitúan ligeramente por debajo del objetivo indicador, la progresión con respecto al título es ascendente en los colectivos de alumnado y PDI. Así, el alumnado manifiesta el grado más alto de satisfacción en el curso 2018-2019, comenzando en 2014-2015 con un 2,75 sobre 5 y llegando en 2018-2019 a un 3,75. el profesorado manifiesta una evolución similar desde un 2,73 (curso 2014-2015) hasta un 3,6 (curso 2018-2019). Consideramos posible vincular los resultados ascendentes con las mejoras realizadas, que aún deben seguir dando sus frutos. Esperamos poder alcanzar el objetivo indicador en el curso 2019-2020.

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: Progresión ascendente en las valoraciones de la titulación por parte de los colectivos de PDI y alumnado.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador	14-15	15-16	16-17	17-18	18-19
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	3,57 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	CENTRO		2,08 %	0,00 %	0,36 %	0,00 %	0,53 %
	UCA		1,45 %	0,66 %	0,44 %	1,08 %	0,79 %
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	0	1,19 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %

	CENTRO		1,56 %	0,40 %	0,36 %	0,00 %	0,00 %
	UCA		0,59 %	0,76 %	0,32 %	1,30 %	1,16 %
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	10	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	CENTRO		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,31 %	0,27 %
	UCA						
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.	TÍTULO	10	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %
	CENTRO		0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,00 %	0,53 %
	UCA		0,05 %	0,24 %	0,16 %	0,33 %	0,69 %
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.	TÍTULO	5	3,3	-	4,2	-	-
	CENTRO		3,3	3,5	4,2	-	-
	UCA		3,5	3,5	4,1	3,58	3,10
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	TÍTULO	10	-	18,1	2,1	4,0	-
	CENTRO		9,1	18,1	2,1	4,0	0,39
	UCA		13,2	10,3	1,7	9,59	1,39

Análisis y Valoración:

Debe valorarse de manera positiva el hecho de que el título no registre quejas, reclamaciones ni incidencias docentes desde el curso 2015-2016. Tampoco ha recibido sugerencias ni felicitaciones. Los usuarios no han empleado este recurso de comunicación con la Institución. Sin embargo, sí aparecen datos sobre el tiempo medio de respuesta que, según la ausencia de interacciones, podemos valorar como erróneo. Lo mismo sucede con los datos que se vinculan con el grado de satisfacción del usuario

Puntos Fuertes y logros:

- 2018/19: No se ha utilizado el recurso para tramitar quejas, reclamaciones o incidencias docentes.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2018/19	NO PROCEDE	-

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
2017	Recomendación 1: Se recomienda revisar la información accesible a través de la página web propia del título para que la información proporcionada coincida con la que figura en la Memoria de Verificación.	Acción de Mejora 1: Acción 1: Creación de un nuevo portal web de la UCA, donde aparece en un lugar principal el enlace a los grados y una web homogénea para todos los títulos. Evidencia contrastable: https://bit.ly/2U4jc36	La percepción de los colectivos sobre la titulación mejora con el transcurso de los años académicos.
	Recomendación seguimiento 2: Se recomienda recabar datos relativos a los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas..	Acción: Recabar información de las encuestas realizadas al alumnado de prácticas externas desde informes del sistema de información , indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por Centro y titulación. Evidencia contrastable: https://bit.ly/3a5UN2t	Los datos permiten constatar el elevado grado de satisfacción de los colectivos implicados y el cumplimiento de los objetivos indicadores.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

a) Recomendaciones de los Informes de verificación.

Recomendaciones del Informe de Verificación:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (verificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación verificación n: Todas las recomendaciones del informe de verificación han sido atendidas.	Acción: NO PROCEDE Evidencia contrastable: NO PROCEDE	-

b) Recomendaciones de los Informes de modificación.

Recomendaciones de los Informes de Modificación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (modificación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.

	acciones que den por cerrada la recomendación):	
Recomendación Modificación n: NO PROCEDE	Acción: NO PROCEDE Evidencia contrastable: NO PROCEDE	-

d) Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA.

Recomendaciones de los Informes de renovación de acreditación de la DEVA:		
Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (renovación de acreditación).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
Recomendación renov. Acreditación 1: Se recomienda revisar la información accesible a través de la página web propia del título para que la información proporcionada coincida con la que figura en la Memoria de Verificación.	Acción: Creación de un nuevo portal web de la UCA donde aparece en un lugar principal el enlace a los Másteres y una web homogénea para todos los títulos gestionados desde el Centro. Evidencia contrastable: https://bit.ly/3b4eub0	Mejora de la satisfacción de los distintos grupos de interés con la información pública del título.
Recomendación renov. Acreditación 2: Se recomienda recabar datos relativos a los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas.	Acción 1: Recabar información de las encuestas realizadas al alumnado de prácticas externas desde informes del Sistema de Información/Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por Centro y Titulación. Acción 2: Realizar un informe de seguimiento anual a partir de los datos obtenidos en las encuestas. Evidencia contrastable: https://bit.ly/3a5UN2t	Mejora en la gestión de las Prácticas que revierte en la percepción positiva creciente de los colectivos implicados.
Recomendación renov. Acreditación 3: Se recomienda analizar el origen de la insatisfacción que algunos estudiantes muestran con la coordinación entre asignaturas y, si procede, tomar medidas para su mejora.	Acción 1: Realizar encuestas a los estudiantes al finalizar el primer y el segundo semestre. Acción 2: Analizar posibles deficiencias por la Comisión Académica del máster en reuniones periódicas, al menos al finalizar cada semestre. Evidencia contrastable: las encuestas se han enviado a los alumnos a través del correo del campus virtual de la Universidad. Los resultados han llegado directamente a la coordinación del máster.	Mejora de la percepción del alumnado con respecto a la coordinación entre asignaturas en el curso 2018-2019.
Recomendación renov. Acreditación 4: Se recomienda revisar las características de las aulas concretas que utiliza el estudiantado del título.	Acción 1: Dotar las aulas del acondicionamiento adecuado en función del número de alumnos matriculados y de la metodología docente desarrollada en las distintas asignaturas.	Impartición de docencia especializada del máster en el curso 2018-2019 en aulas diseñadas para ello. Mejora

	Acción 2: Realizar modificaciones a lo largo del curso de aulas asignadas si se considera necesario según características del alumnado. Evidencia contrastable: asignación de aulas para el curso 2018-2019 (https://bit.ly/2xTWpyf)	sustancial de la satisfacción del alumnado.
<i>Recomendación renov. Acreditación 5:</i> Se recomienda desarrollar acciones de orientación profesional específicas para el título.	Acción 1: Realizar jornadas de información sobre orientación profesional y académica del máster con personal cualificado. Evidencia contrastable: Información sobre las Jornadas de orientación organizadas para el presente curso académico en el marco de Miércoles de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA (https://bit.ly/33whWIR).	Satisfacción del alumnado con la información recibida en ambos aspectos (orientación profesional y académica).
<i>Recomendación renov. Acreditación especial seguimiento 1:</i> Se deben desarrollar las acciones diseñadas como consecuencia de las recomendaciones incluidas en los informes de Seguimiento, especialmente las que corresponden a la convocatoria 2015-2016.	Acción 1: Planificar de forma homogénea según las características de cada itinerario (módulo específico del máster) la metodología y las actividades formativas a llevar a cabo en las diferentes asignaturas a lo largo del curso académico. Acción 2: Organizar cada curso académico unas jornadas orientativas para el alumnado sobre la formación académica de cada itinerario del máster, el seminario de investigación, el doctorado y la orientación profesional en relación con el título. Evidencia contrastable: programas docentes de las diversas asignaturas (https://bit.ly/2Um03bv).	Elevado grado de satisfacción del alumnado y del profesorado con los diferentes aspectos del título en el curso 2018-2019.
<i>Recomendación renov. Acreditación especial seguimiento 2:</i> Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas tanto en su ajuste a lo indicado en la Memoria Verificada como en cuanto a su adecuación a los contenidos y competencias recogidas en la Memoria de Verificación del Título.	Acción 1: Revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas en relación con la Memoria Verificada del Título. Acción 2: Detallar criterios específicos dentro del sistema de evaluación, homogéneos para todas las asignaturas del máster. Evidencia contrastable: Instrucción de evaluación global, documento general de evaluación (https://bit.ly/33uj8wB).	La aplicación de la Instrucción sobre Evaluación global ha surtido efectos en el curso 2018-2019. La homogeneización de criterios generales de evaluación ordinaria debe darlos para el curso siguiente (2019-2020).
<i>Recomendación renov. Acreditación especial seguimiento 3:</i> Se debe tomar medidas para reducir la elevada tasa de abandono y la baja tasa de graduación para cumplir con lo establecido en la Memoria de Verificación.	Acción 1: Estudiar causas de tasas de abandono y de graduación en el título. Acción 2: Realizar seguimiento de tasas de abandono y de graduación del curso 2015-2016 y del 2016-2017.	La tasa de abandono disminuye considerablemente en el curso 2018-2019. No así la tasa de graduación, pendiente aún de las defensas de los TFM.

	Acción 3: Plantear una propuesta de modificaciones a la Memoria Verificada del título para el curso 2017-2018. Evidencia contrastable: en proceso.	
--	--	--

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

El SGC del título no ha sido auditado en el año objeto del presente informe.

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

-

Detalles de las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad 1:

No conformidad 2:

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

Observación 1:

Observación 2:

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

NO PROCEDE

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

NO PROCEDE

IX) PLAN DE MEJORA

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº: 1	
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de segu DEVA		
	Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA		Sistema garantía calidad	
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.		Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas tanto en su ajuste a lo indicado en la Memoria Verificada como en cuanto a su adecuación a los contenidos y competencias recogidas en la Memoria Verificada del Título.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas en relación con la Memoria Verificada del Título.			
	Justificación Acción:	La medida pretende facilitar la evaluación general de los alumnos matriculados.			
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.			
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	Percepción del alumnado sobre la evaluación de los cursos (RSGC-P04-01)		Valores:	4,4
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la planificación de enseñanzas.			
	Evidencia URL:	Fichas de asignaturas para el curso 2018-2019 (https://bit.ly/2xeE4vd)			
Acciones de Mejora 2:	Descripción Acción:	Detallar criterios específicos dentro del sistema de evaluación homogéneo de todas las asignaturas del máster.			
	Justificación Acción:	La medida pretende homogeneizar la evaluación general de los alumnos matriculados.			
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.			
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	Percepción del alumnado sobre la evaluación de los cursos (RSGC-P04-01)		Valores:	4,4

Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la planificación enseñanzas.		
Evidencia URL:	https://bit.ly/33ui8wB		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº : 2	
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA		
	Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA		Sistema garantía calidad	
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.		
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda revisar la información accesible a través de la página web propia del Título para que la información proporcionada coincida con la que figura en la Memoria Verificada del Título.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Creación de un nuevo portal web de la UCA donde aparece en un lugar principal el enlace a los másteres y una web homogénea para todos los Títulos.			
	Justificación Acción:	La medida pretende aumentar el nivel de satisfacción de los colectivos implicados.			
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.			
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	Percepción de los colectivos implicados sobre el Título(RSGC-P08-02, 03, 04)		Valores:	3,63 (alumnado) / 3,57 (profesorado) / 3,46 (PAS)
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los colectivos sobre el Título.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2J0jWjb			

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº : 3
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA	
	Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA		Sistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título.	Información pública disponible.		Información pública disponible.
	Competencias.	Sistema de garantía de calidad.		Sistema de garantía de calidad.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Acceso y Admisión de Estudiantes	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.		Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
	Planificación de enseñanzas.	Profesorado.		Profesorado.
Descripción de la Recomendación:	Personal académico.	Infraestructura, servicios y dotación de recursos.		Infraestructura, servicios y dotación de recursos.
	Recursos materiales y servicios.	X Resultados del programa.		Resultados del programa.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Resultados previstos.	Indicadores.		Indicadores.
	Sistema de Garantía de Calidad.			
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Calendario de implantación.	Recomendación especial seguimiento		
	Recomendación / Propuesta Mejora			
Descripción de la Recomendación:	Se recomienda recabar datos relativos a los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas.			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Recabar información de las encuestas realizadas al alumnado de prácticas externas desde informes del Sistema de Información (Indicadores SGC/Prácticas curriculares/Evaluaciones de alumnos y tutores por Centro y Titulación).		
	Justificación Acción:	La medida pretende facilitar la evaluación de la satisfacción de los colectivos implicados en las prácticas..		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Percepción de los colectivos implicados sobre las prácticas (RSGC-P05-01, 02, 03))		Valores:
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los colectivos implicados sobre las prácticas.		
	Evidencia URL:	https://bit.ly/33uVcck		

Año:	2017	Hoja de Recomendación GyM		Nº : 4
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA	
	Informe modificación DEVA	X Informe renovación acreditación DEVA		Sistema garantía calidad

<i>Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)</i>	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
<i>Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)</i>	<u>Recomendación</u> / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
<i>Descripción de la Recomendación:</i> Se recomienda analizar el origen de la insatisfacción que algunos estudiantes muestran con la coordinación entre asignaturas y, si procede, tomar medidas para su mejora.				
<i>Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:</i>				
<i>Acciones de Mejora 1:</i>	Descripción Acción:	Realiza encuestas a los estudiantes al finalizar el primer y el segundo semestre.		
	Justificación Acción:	La medida pretende identificar las causas de la satisfacción / insatisfacción de los alumnos con la coordinación entre asignaturas.		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Percepción de los colectivos implicados sobre la coordinación entre profesores de las asignaturas (RSGC-P08-01).		Valores:
				3,50
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la coordinación entre asignaturas.		
	Evidencia URL:	El resultado de las encuestas llega directamente a la coordinación del máster.		
<i>Acciones de Mejora 2:</i>	Descripción Acción:	Realizar un informe de seguimiento anual a partir de los datos obtenidos en las encuestas.		
	Justificación Acción:	La medida pretende analizar las causas de la satisfacción / insatisfacción del alumnado con la coordinación entre asignaturas.		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Percepción de los colectivos implicados sobre la coordinación entre profesores de las asignaturas (RSGC-P08-01).		Valores:
				3,50

Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la coordinación entre profesores de las asignaturas..
Evidencia URL:	El informe anual queda en manos de la coordinación del máster.

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº : 5	
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA		
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad		
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.		
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento			
Descripción de la Recomendación:	Cuando un alumno no ha asistido a las sesiones presenciales necesarias para la consecución de los objetivos de uno de los cursos, esto ha planteado problemas para la evaluación del alumno.				
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Aplicar en el curso 2018-2019 el reglamento de evaluación global aprobado por la UCA el 9 de abril de 2018			
	Justificación Acción:	La medida pretende ofrecer un modelo de evaluación homogéneo para los alumnos que no pueden asistir a las sesiones presenciales necesarias.			
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.			
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	Percepción de los alumnos sobre la evaluación de las asignaturas (RSGC-P08-01).		Valores:	3,63
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la evaluación de las asignaturas.			
	Evidencia URL:	https://bit.ly/2IZDHHJ			

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº : 6
------	------	---------------------------	--------

Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	☒ Sistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. ☒ Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	La implicación de profesorado y de materias del Título en proyectos de innovación y mejora docente es deficitaria		
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:			
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitar al Vicerrectorado competente en la materia y a la Unidad para la Calidad un análisis detallado de las causas que motivan esta desidia generalizada en la UCA. A partir de ahí, solicitar la modificación, si procede, de la oferta formativa para el profesorado y de la manera en que se planifican y se difunden las convocatorias de proyectos de innovación docente en las materias del máster.	
	Justificación Acción:	La medida pretende ofrecer un modelo de evaluación homogéneo para los alumnos que no pueden asistir a las sesiones presenciales necesarias.	
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.	
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:
	Acción Finalizada:	SI NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Incremento de la participación del profesorado y de las materias en acciones y proyectos de innovación docente (RSGC-P09-02).	Valores:
	Observaciones / Impacto:	Los efectos de la acción deberán registrarse una vez finalizada.	
	Evidencia URL:		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº : 7
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	☒ Sistema garantía calidad

Criterio: <i>(Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)</i>	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación: <i>(“Propuesta de mejora”, aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)</i>	<u>Recomendación</u> / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de nuevo ingreso del título y de nueva matrícula			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Mejorar la difusión del Título en la página web y entre los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UCA.		
	Justificación Acción:	La medida pretende contribuir al incremento de las tasas de nuevo ingreso y de nueva matrícula..		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2018
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)
	Indicadores:	Incremento de las tasas de nuevo ingreso y nueva matrícula (RSGC-P02-03).	Valores:	52,94% (tasa de nuevo ingreso) / 27 (alumnos de nueva matrícula)
	Observaciones / Impacto:	Los efectos de la acción se constatan con el incremento de ambas tasas en el curso 2018-2019 (https://bit.ly/2U1gT0C).		
	Evidencia URI :			

Año:	2018			8
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA	
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad	
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. X Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado.	

	Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Indicadores.	Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. Indicadores.
<i>Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)</i>	<u>Recomendación</u> / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	
<i>Descripción de la Recomendación:</i>	Los alumnos mantienen una percepción negativa sobre los mecanismos de asignación del TFM.		
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:			
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Proponer a la comisión de TFM nuevos criterios de asignación de TFM que ayuden a mejorar la percepción del alumnado.	
	Justificación Acción:	La medida pretende contribuir al incremento de la satisfacción del alumnado con los criterios de asignación del TFM.	
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.	
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	01/09/2019
	Acción Finalizada:	X SI	
	Indicadores:	Incremento del grado de satisfacción de los estudiantes con los procedimientos de asignación del TFM (RSGC-P08-01).	3,74
Observaciones / Impacto:	Incremento del grado de satisfacción de los estudiantes con los criterios de asignación el TFM		
Evidencia URL:	Gestión de los TFM en el curso 2018-2019 (https://bit.ly/2xQ6UCx).		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM	Nº 9
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	☒ Sistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. ☒ Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. Resultados del programa. ☒ Indicadores.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de	<u>Recomendación</u> / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	

los puntos débiles de los autoinformes)					
Descripción de la Recomendación:		Alto grado de insatisfacción por parte del alumnado con respecto a los programas de orientación profesional en el título,			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:					
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	PLANificación de una nueva propuesta de horarios que permita incluir franjas para la orientación profesional específica del título.			
	Justificación Acción:	La medida pretende mejorar el grado de satisfacción de los alumnos con respecto a los programas de orientación profesional..			
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.			
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	01/09/2019	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)	-
	Indicadores:	Percepción de los alumnos sobre la orientación profesional (RSGC-P08-01).		Valores:	3,71
	Observaciones / Impacto:	Mejora sustancial de la percepción global de los alumnos sobre la orientación profesional en el curso 2018-2019.			
Evidencia URL:	Horarios para el curso 2018-2019 (https://bit.ly/3d824AV).				

Año:	2018	10	
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento	
Descripción de la Recomendación:	La tasa de graduación no alcanza las expectativas descritas en la Memoria de Verificación		
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:			
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Incentivar el seguimiento de los tutores de TFM para propiciar su defensa en el curso académico en el que se desarrolla el máster.	

	Justificación Acción:	La medida pretende contribuir al incremento de la satisfacción del alumnado con los criterios de asignación del TFM.		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018		01/09/2019
	Acción Finalizada:	☒ SI		
	Indicadores:	Incremento del indicador de la tasa de graduación (RSGC-P04-09).		44,4%
	Observaciones / Impacto:	No se ha producido una incidencia positiva de la medida en la tasa. Tal y como se explica en el análisis del punto correspondiente en el autoinforme del curso 2018-2019, la solución del problema es compleja y cabe, incluso, plantear una modificación de memoria para generar expectativas más adecuadas para las características del Título.		
	Evidencia URL:	Datos sobre encuestas de satisfacción (https://bit.ly/3dfUi7R).		

Año:	2018	Hoja de Recomendación GyM		Nº 11
Origen: (Marcar solo una de las 4 opciones siguientes)	---	---	Informe de seguimiento DEVA	
	Informe modificación DEVA	Informe renovación acreditación DEVA	X Sistema garantía calidad	
Criterio: (Marcar solo un ítem, según el criterio del autoinforme, o el informe de la DEVA)	Descripción del título. Competencias. Acceso y Admisión de Estudiantes Planificación de enseñanzas. Personal académico. Recursos materiales y servicios. Resultados previstos. Sistema de Garantía de Calidad. Calendario de implantación.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	Información pública disponible. Sistema de garantía de calidad. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Profesorado. Infraestructura, servicios y dotación de recursos. X Resultados del programa. Indicadores.	
Tipo de Recomendación: ("Propuesta de mejora", aplica a las propuestas de mejora derivadas de los puntos débiles de los autoinformes)	Recomendación / Propuesta Mejora	Recomendación especial seguimiento		
Descripción de la Recomendación:	Baja tasa de movilidad nacional e internacional de los estudiantes matriculados en el Título			
Acciones de Mejora asociadas a esta recomendación:				
Acciones de Mejora 1:	Descripción Acción:	Solicitar a los coordinadores académicos de programas Erasmus vinculados con el máster que indaguen en sus respectivos programas sobre la posibilidad de concentrar la movilidad saliente en el módulo básico (primer semestre del año).		
	Justificación Acción:	La medida pretende mejorar las tasas de movilidad saliente de estudiantes del título.		
	Responsable Acción:	Coordinadora del máster: Nuria Campos Carrasco.		
	Fecha inicio Plazo:	01/09/2018	Fecha Finalización Plazo:	
	Acción Finalizada:	X SI	NO	Fecha Cierre: (Para no finalizadas)

	Indicadores:	Tasas de movilidad nacional e internacional saliente del título (RSGC-P06-01).	Valores:	No se dan datos.
	Observaciones / Impacto:	Pese a que ya ha comenzado a ponerse en marcha, la medida no está resultado aún eficaz. La respuesta de los coordinadores académicos es lenta, si es que se produce. De ahí la necesidad de extenderla hasta octubre de 2020.		
	Evidencia URL:			